



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento
de Nuestra Diversidad"

Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0345-2012-MPH

Huaral, 27 de Julio del 2012.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los Fondos que Financian el Presupuesto de la Unidad Ejecutora, así como aquellos que son Administrados en la Modalidad de Encargos se Centralizan en la Tesorería y deben ser Depositados y Manejados a través de las Cuentas Bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente.

Que, es necesario designar al Lic. Gerardo Manuel Zavala Aldana Gerente de la Oficina General de Administración y al Señor Wilbert Flores Guerra Gerente Municipal, como nuevos responsables Titular y Suplente de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaral (Unidad Ejecutora 301327), así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del Registro de Firmas correspondiente, modificado en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 0269-2012-MPH de fecha 13 de Junio de 2012, a través del cual se designa a los Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaral (Unidad Ejecutora 301327).

ESTANDO A LO EXPUESTO Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LOS INCISOS 6) Y 17) DEL ARTICULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha, al **Lic. Gerardo Manuel Zavala Aldana** Gerente de la Oficina General de Administración, en reemplazo del C.P.C. Ernesto Edilberto Huallpa Gutiérrez, como **Responsable Titular** y al **Señor Wilbert Flores Guerra** Gerente Municipal, en reemplazo del Ing. Antonio Sanin Alencastre Calderón, como **Responsable Suplente** para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaral (Unidad Ejecutora 301327).

ARTÍCULO SEGUNDO.- En consecuencia, el nuevo Cuadro de Funcionarios Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaral, es el siguiente:

1. **Responsables Titulares:**
 - a. Zavala Aldana, Gerardo Manuel Gerente de la Oficina General de Administración
 - b. Pacheco Medina, Teresa Rosalina Sub Gerente de Tesorería
2. **Responsables Suplentes:**
 - a. Flores Guerra, Wilbert Gerente Municipal
 - b. Córdova Villafuerte, Alfredo Andrés Gerente de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Sistemas

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Provincial de Huaral

Dr. VICTOR HERNÁNDEZ BAZÁN RODRIGUEZ
Alcalde Provincial